EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 109—QUILMES, DOMINGO 17 de Diciembre de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 17 *de Dicienbre de* 1876

Clausura de las Lecturas públicas

El jueves anterior tuvo lugar el acto de las últimas Lecturas públicas de las Escuelas de Quilmes en el gran salon municipal.

Apesar de que las niñas y niños asistentes no fueron muy numerosos, á causa sin duda de que muchos faltaron ese dia, el local estuvo bastante concurrido.

La escuela de varones asistió en número muy regular; la de las señoritas de Benitez en número de treinta niñas y de las de Rivero en número de doce y seis varones pequeños.

Numerosas familias concurrieron entre las que notamos la de Campero, señora de Risso, la de Giraldes, Castro, Matallana, Madrid, Rodriguez, Lanatta, etc.

Terminado el acto, se obsequió á la concurrencia con masas y dulces que habia preparados, costeados por la Comision de la Biblioteca y el Consejo Escolar.

Tampoco esta vez tuvimos el gusto de oir la voz autorizada de los maestros, de quienes todos esperaban escucharla.

Despues pasó la concurrencia á la sala de la Municipalidad, y allí una niña de las dos hermanas Castro que se hallaban, nos obsequió con algunas bellas piezas ejecutadas en el piano.

Mucho agrado causó á todos su amabilidad.

En seguida todo terminó, y las Lecturas públicas tambien, hasta el año venidero.

Nosotros, antes de terminar, queremos, con el corazon colmado de placer por la parte que nos toca del de todos, y por la que con orgullo recordamos habernos cabido como propagadores ardientes del acto de las Lecturas públicas, llamar la atencion del público sobre los resultados satisfactorios que ellas han proporcionado á las niñas y niños.

Ese despejo y espresion que han ostentado esas tiernas criaturas en el acto de la adjudicacion de premios, es debido en su mayor parte á las Lecturas públicas.

Ese carácter comunicativo, modesto y agradable que han adquirido, es debido, á mas de la liberal enseñanza de sus maestras, á las lecturas públicas.

Ese estimulo producido por la emulacion infantil que sin tocar los funestos términos de la envidia, hace que cada una desee igualar sus aptitudes á las de la otra, y reporta la aplicacion y adelanto en todas, por el deseo que sienten de igualarse, se debe á las lecturas públicas.

Muchos otros beneficios para la enseñanza hemos palpado, producidos por ese acto en que las niñas adquieren el despejo necesario para ir mas tarde á llenar en el estrado los roles que á cada una quepa en suerte desempeñar.

Terminaremos ya; no sin manifestar nuestros deseos de que el Consejo Escolar se penetre como nosotros de la conveniencia de las Lecturas públicas, y disponga que se efectuen dos veces en el mes; y congratulándonos al felicitar al público todo por su afecto gradualmente demostrado por la educacion de los niños y niñas de Quilmes.

Discurso

De la señora Inspectora Doña Cruz Baranda de Risso, en el acto de la adjudicacion de premios el 8 de Diciembre, en el Salon Municipal:

Solamente la simpatia, hechizos y encantos que inspira esta bella pléyade de infantes, han podido moverme Señores, á ocupar vuestra atencion. Hay no se qué atractivo y embelezo en la niñez, que el alma se alegra, y el corazon late mas dulcemente al contemplarlo. Con vuestros ojos claros, hermosos y serenos, haceis, queridas niñas que nuestros espiritus se eleven al infinito y se dilaten en las rejiones de felicidad suprema.

Angeles de hermosura, seres puros é inocentes, vasos de bendicion, espejos del alma, arco-íris de bendicion y ventura, como copas llenas de olorosos perfumes, como los destellos de una aurora tranquila y serena, nos llenais de mágicas ilusiones de felicidad inefable.

¿Veis estas niñas? Son flores del mundo moral, cuya belleza y lozania supera á las mas delicadas plantas que embalsaman ecos preciosisimos jardines, que los poetas nos pintan en el Oriente.

Ah! mi imajinacion no encuentra objeto con que compararos. Este lucido cortejo de niñas se asemeja á las estrellas del firmamento é iguala en hermosura el esplendor de un cielo claro, sereno y estrellado, lleno de la majestad del Dios Creador y Omnipotente.

Aspirad los perfumes de una aromática flor, tratad de apreciar su fragancia; examinad la maravilla de sus colores y delicadeza de su estructura. El mas leve soplo la marchita, el mas lijero contacto la ája, un pequeño roce la seca. Tambien los niños son flores que se agostan, ájan, secan y marchitan al soplo de la mas insignificante lijereza.

He aqui la razon porque desde el momento en que asociada á la digna señora que ocupa mi diestra, acepté el cargs de Sub-inspectora de los colegios del Distrito, me preocupé de la necesidad de inspirar á las niñas nobles y elevadas ideas, ilustres y brillantes ejemplos, de estudiar el modo de educar su corazon.

Si no temiera repetir un pensamiento trivial, os diria que en manos de la mujer está el porvenir de la humanidad. En vano los politicos y legisladores han tratado de de desentenderse de su influencia, en vano han querido prescindir del mágico influjo que la mujer ha ejercido siempre en los destinos de las naciones, en vano la han relegado al olvido; los hechos han demostrado que en toda época la impresiona y conmueve las instituciones de los pueblos, con la misma facilidad que impresiona y conmueve el corazon del hombre.

Reconociendo esa verdad, los mas sábios filósofos trataron desde luego de ilustrar el entendimiento de la mujer, mas el secreto está en la educacion de su corazon. El imperio de la mujer no es la ciencia, es el amor; y el amor es la gran palanca, el supremo resorte del género humano. Pero qué misterio es, señores, la educacion del corazon de la niña!

Recordando con efusion lon candorosos dias de mi infancia, y observando vuestras inclinaciones, mis queridas niñas, he llegado á persuadirme que vuestro tierno y bello corazon solo puede educarse con el cariño, con la blandura, con el amor.

Guardad, pues, guardad esa preciosa flor de la inocencia, cuyo aroma embalsama la naturaleza, y cuyo embriagador perfume constituye la sublime delicia de la humanidad. ¿Quién podrá penetrar los encantos de la inocencia? Quien sondear el corazon de una niña? Descubrios, señores; inclinad vuestras cabezas ante esos anjélicos séres, los mas admirables de la creacion, y cooperad todos á la gran obra de su regeneracion.

Es insuficiente el elojio, son insuficientes las lecciones de sus preceptoras y la lectura de los bellisimos libros que ponemos en sus manos. El hogar doméstico, que es el trono de la mujer, debe ser el laboratorio de la formacion de su corazon; la sociedad que es el teatro de su influencia, debe ser la escuela de sus virtudes. No pidas heroismo á la mujer, si ofreceis á la niña por alimento frivolidades, como instruccion caprichos, como ocupacion pasatiempo y como fin diversiones. Ah mis amadas! niñas las labores y primores, los brillantes exámenes con que nos habeis complacido, esos premios que se os van á distribuir, no deben tener tantos atractivos para vosotras como el recato, humildad, obediencia y contraccion que tanto os han recomendado vuestras preceptoras.

Seguid estas virtudes, mis simpáticas niñas, á fin de que un dia seais el timbre mas esclarecido de la República. La patria necesita de vuestros entendimientos, de vuestros corazones y de vuestras virtudes; hoy os dedica sus desvelos; mañana coronadla de gloria; desempeñareis una nobilisima mision en la nacion. A gritos os piden virtudes la religion, la sociedad y la familia. A tan sagrados y carisimos objetos levantad un altar en vuestros corazones; sean vuestras joyas mas preciadas el amor á tan venerandas instituciones.

Y vosotras, señoritas preceptoras, en este gran dia en que disfrutais la satisfaccion intima de ver á toda esta concurrencia admirando vuestros afanes y desvelos por la enseñanza, en estos instantes en que contemplais radiantes de alegria á tantos hijos adoptivos de vuestro cariños, recibid mis plácemes y enhorabuenas.

Antes de concluir, tambien he de dar las gracias á la respetable y dignisima concurrencia por la

atencion con que me ha escuchado y he de pedir á todas cooperacion para la enseñanza. Si; para tan importante y trascendental obra es indispensable el concurso de todos. Llevemos cada uno siquiera alguna piedra para el colosal edificio, único medio de que no sean infructuosos los desvelos de los padres de familia, del Consejo Escolar y preceptores.

Con el concurso de todos los ciudadanos es como se forman los grandes pueblos. No prediquemos con los lábios el progreso, y seamos elementos de retroceso con las obras.

La educacion es el foco en que se forman los honrados padres de familia, los grandes caracteres, los esforzados patricios, los sublimes poetas, valerosos guerreros é inspirados artistas. La educacion es el foco en que se elaboran y crean esos misteriosos sentimientos que se llaman el fraternal y pudoroso cariño, el misterioso amor de madre y los eternos encantos del pudor, de la virtud, del decoro y de la inocencia.

Discurso

De la señora Inspectora Doña Manuela V. de Solla, en el acto de la adjudicacion de premios:

Señoritas: al dirijiros la palabra en estos momentos, debo manifestaros que el distinguido Consejo Escolar de este Pueblo nos ha hecho el honor de que á su nombre pongamos en vuestras manos el premio á que habeis sido acreedoras, por vuestra contraccion al estudio, y demas tareas escolares.

Este Pueblo, sus autoridades, y lo mas distinguido de esta sociedad, amenizan con su presencia este acto solemne, y llena de emocion os felicita; esto debe llenaros de un noble orgullo, y estimularos en adelante á seguir con empeño y constancia hasta llegar al complemento de vuestra educacion.

Si asi lo hiciereis, correspondereis en algun tanto á los constantes desvelos de los que dirijen vuestra educacion.

Antes de concluir, os pido niñas que nos acompañeis á implorar la divina proteccion de la Purísima Virgen nuestra sagrada Patrona, cuyo dia conmemoramos, para que amparándonos bajo su sagrado manto, logremos alcanzar nuestra felicidad.

MUNICIPALIDAD

Acta de la sesion

Del 29 de Octubre de 1876

En el Pueblo de Quilmes á 29 de Octubre de 1876 reunidos en el Salon Municipal á las doce del dia el señor Presidente D. Felipe Amoedo y los señores Municipales Solla, Lasalle, Risso y Arce, se dió principio á la sesion con la lectura de la acta anterior, la que se aprobó y firmó.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y de los puestos á la órden del dia, dándose lectura al informe dado por el señor Municipal Solla en el espediente seguido por Da. Francisca Sanches, solicitando le sea escriturado el Solar N° 449, cuyo informe dice asi: Que certifica, que el Solar señalado en el plano con el N° 449, es el mismo que le corresponde en propiedad á Da. Francisca Sanchez, y no el 473, como equivocadamente declaran el Dr. D. José A. Wilde, D. Remigio Gonzalez y D. Miguel Vilches.

En vista del anterior informe y de la diligencia de mensura practicada por el Agrimensor Municipal, en la que asegura que el Solar N° 449, es el que le corresponde a Da. Francisca Sancher y no el 473 como equivocadamente han declarado los testigos; por todas estas consideraciones, la Municipalidad en sesion de esta fecha, cuya acta se halla consignada en el libro 4° de su referencia al folio 69 vuelta, resolvió se le estienda la correspondiente escritura por el Escribano público del Partido en favor de Da. Fransisca Sanchez, del Solar N° 449, salvándose de este modo el error que hay en el cambio del Número del Solar, ciñéndose en todo lo demas á la ley de 3 de Noviembre de 1870; y que se archive el espediente en la Escribania y que se repongan los sellos.

Se dió lectura á una nota del Vice-Presidente del Consejo General de Educacion, insistiendo en que esta Corporacion acepte la proposicion que hizo aquel Consejo de percibir de la oficina General de Rentas, la parte que le corresponde á esta Municipalidad, del diez por ciento de la Contribucion Directa y Patentes Comerciales, á cuenta del 15 por ciento que por la ley de educacion tienen que entregarles las respetivas Municipalidades del total de sus rentas.

Tomado en consideracion, se acordó se le conteste, que por las razones espuestas anteriormente, como por creer que la Ley Orgánica empezará á regir el año entrante en cuyo caso ese impuesto constituirá una de sus principales entradas la que se exederá en mucho al 15 por ciento que le corresponde entregar á esta Municipalidad del total de sus rentas, por cuyo motivo esta Corporacion ha dispuesto, se esté á lo resuelto anteriormente, asegurándoselo al señor Director General del Consejo, que esta Municipalidad, llenará cumplidamente este deber.

Se leyó una solicitud de D. José de Beráscola, solicitando se le permita cercar un terrenito de 150 varas, ubicado en el cuartel 3°, de propiedad de Da. Maria M. de Baurin y pide que en razon que el cerco se vá á hacer en prolongacion á otro que ha sido delineado y en tan poca estension, se le exonere del costo que le tendria a delineacion practicada por el Agrimensor.

En vista de la pequeña estension del cercado, se acordó concederle lo que solicita; cuidándose el interesado de trazar bien la linea y dejar la correspondiente calle.

En seguida se entró á tratar del camino que el año proximo pasado fué arado y sembrado en el campo de D. Juan Davidson, por lo que se le ordenó á este, dejar espedito dicho camino tan pronto como se levantara la cosecha, y tan léjos de dar cumplimiento á esta disposicion, habia vuelto á ser arado y sembrado dicho camino en el corriente año: en consecuencia de lo espuesto, por indicacion del señor Municipal Solla, se acordó se le haga comparecer á D, Juan Davidson, y se le notifique la órden de dejar libre el mencionado camino, tan luego como se levante la cosecha de los sembrados que hoy existen.

Se dió lectura á una carta del señor Dr. D. Honorio Martel, por la que agradece á esta Municipalidad á nombre de su familia, la oferta que esta Corporacion le hizo de contribuir con 5.000 pesos para ayudar á costear el altar, diciendo haberlos él abonado con su propio peculio; indicando, que la Municipalidad puede darle a los 5000 pesos ofrecidos, otro destino útil y piadoso.

Tomada en consideracion, se acordó se le conteste al Dr. Martel pidiéndole quiera dignarse agradecerle á su honorable familia, á nombre de esta Corporecion, su tan generosa como espontánea donacion.

Se ocuparon en seguida de formular una lista de los individuos que deben proponerse al Gobierno para desempeñar los cargos de alcaldes y Tenientes el año entrante de 1877.

Acto continuo se trató de formar la terna para Juez de Paz del año entrante, resultando de la votacion, ser nombrado en primer lugar D. Felipe Amoedo, en segundo D, Mariano Solla y en tercero D. Mariano Otamendi, ordenándose sea elevada al Gobierno dicha Terna.

Habiendo comparecido D. Marciano R. Martinez y dos individuos mas de los firmantes de la solicitud pidiendo se le haga abrir á D. Martin Elizalde un camino que ha cerrado ó cuando menos, se le obligue á dejar para calle vecinal las cinco varas que la ley ordena de su terreno, por haber cercado todo el de su propiedad, y dando algunas otras esplicaciones, se resolvió, se le ordene á D. Martin Elizalde retire su cerco dejando las cinco varas para camino vecinal, debiendo efectuar dicha operacion en el término de un mes de la fecha, á no ser justifique haberlas ya dejado.

Se leyó una solicitud de D. Jose Echeverri, en representacion de la Redaccion del "Independiente" pidiendo que esta Corporacion se suscriba á 30 ejemplares de ese Periódico, bajo las mismas condiciones que al "Quilmero".

Se acordó se le conteste manifestándole lo muy sensible que le es á esta Corporacion, no poder suscribir al periódico como lo habria deseado, por el estado precario de sus recursos, los cuales no le alcanzan á llenar aquellas necesidades mas apremiantes.

Con lo cual terminó la sesion á las tres de la tarde.

FELIPE AMOEDO.
T. Flores—Secretario

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es este:

Sale de Central á Quilmes:

5 55—8—12—2 30—5 10—7 50

De Quilmes á la ciudad, sale:

6 55—9—10 45—3 35—6 20—8 45

—

Permanente

Desde el mes entrante y en atencion a los nuevos gastos de timbres postales que ordena la nueva Ley de Correos, este periódico no se remitirá a ningun suscritor de fuera del municipio de Quilmes si estos no mandan abonar sus mensualidades adelantadas a esta Administracion.

Se previene que el precio de suscricion no se alterará de lo establecido de *quince pesos* por mes.

—

Cobranza

Con el número de hoy principiamos la cobranza del periodico, correspondiente al mes de Diciembre que vá á terminar.

Como se vé, no nos valemos, como pudiéramos de la condicion de suscricion adelantada; y asi esperamos que los suscritores sabran correspondernos.

—

Suscritores de las chacras

Se les ruega a los que no están en cuenta corriente, manden abonar á esta Administracion, pues no nos es posible a nosotros mandarles á cobrar á algunos.

Lo mismo les rogamos lo hagan los de San Juan, San Francisco y otros mas lejanos.

—

Reunion interesante

El jueves por la noche tuvo lugar la segunda reunion de jovenes y señores de la localidad, con el objeto de acordar todas las resoluciones definitivas para la instalacion de la Sociedad Estudiantina *El Trueno*.

Asistieron cerca de treinta caballeros y reinó el mejor espiritu y alegria entre la concurrencia.

Los jóvenes se confundian alli

con muchas personas notables del vecindario, quienes alternaban gustosos, prestando el contiujente de sus luces y buena voluntad á fin de coudyuvar al deseado objeto.

El Presidente Dr. Luque, presentó el Reglamento de esa Asociacion, discutiéndose articulo por articulo con la mas ámplia libertad, y siendo sancionado con lijeras modificaciones.

Entre los articulos de este, haremos notar aquellos que sean de mas útil conocimiento para el público.

El número de miembros de la Estudiantina será indeterminado, habiendo inscriptos actualmente cerca de treinta.

Cada cual se costeará su traje é instrumento musical que haya de tocar, debiendo todos tomar una parte activa en la Comparsa, ya como músicos ó como cantores.

El Director de la orquesta, Sr. Barrera, dispuso que los ensayos tengan lugar tres veces por semana, las noches del mártes, jueves y sábado, de 8 y media á nueve, lo que se sancionó por el acuerdo de todos.

Se nombraron algunos socios protectores lo mismo que se recibieron algunos nuevos que deseaban ingresar á la Comparsa.

Se acordó dar aviso por este periódico de las reuniones y demas que fueran concernientes á la marcha de la Sociedad, aprovechando con ese motivo nuestra oferta de publicarles gratuitamente todo cuanto fuera del interes social.

Finalmente, se sancionó un articulo en el Reglamento que dispone que terminado el Carnaval, la Estudiantina se reunirá en Asamblea general para resolver si ha de continuar como sociedad con los que quieran hacerlo, ó ha de disolverse.

Con lo que, despues de bailar una *Jota arogonesa* cuatro caballeros de los presentes, se terminó la sesion á las 11 de la noche, con el mayor entusiasmo y alegria.

—

Cartas rezagadas

Por convenio hecho con la Administracion de Correos de Quilmes, principiamos hoy á publicar las listas de cartas sin entregar por falta de domicilio que existen alli á disposicion de los interesados.

Se previene que este periódico es el único autorizado para publicarlas oficialmente.

—

Comision

Las personas del vecindario que se reunieron para organizar el gran paseo al rio el Domingo 24 de Diciembre, han nombrado una Comision compuesta de los señores Dr. Wilde Dr. Luque D. Pedro Gimenez y D Mariano Solla, que será la encargada de recibir alli á las personas asistentes al paseo al rio.

Se vuelve á prevenir que no se pasará invitacion especial á nadie; y que solo hasta el jueves próximo se darán tarjetas en esta Administracion.

—

Inconveniente del formato

Con frecuencia tenemos que estrellar en el inconveniente de nuestro pequeño formato y la abundancia de materiales que siempre nos asédian.

En los últimos momentos tenemos que retirar á veces hasta aquellas noticias que nos parecen de menor importanciá.

Y esto no es á causa de la poca lectura que este periódico ofrece, pues, basándonos en cálculos prácticos y autorizados por nuestros conocimientos artisticos de diez y ocho años, garantimos que *El Quilmero* tiene tanta lectura original, como las dos terceras partes de cualquier diario de gran formato.

Todos ven que jamas nos hemos servido de esos recursos fiambres y ridículos que arbitran otros, cuando no tienen con que llenar sus columnas.

Copian avisos de otras publicaciones, los repiten apesar de estar vencidos, *blanquean* en sus columnas de modo que media de lectura llene la totalidad de cada una, y se valen de mil medios que si á una gran parte del público no le son preceptibles, chocan á otra gran parte que comprende que ese sistema es farsáico y no honra mucho la perpicacia del lector.

Periódicos hay que, despues de escatimar á sus lectores la mitad del material que deberian llevar ocupándola con blancos inútiles, avisos copiados, avisos cumplidos y viejos por consiguiento, y mil otras ridiculeces, se descuelgan con algun articulo en donde piden disculpa al lector por no haber publicado esto ó aquello, *por falta de espacio*.

Llamamos, pues, la atencion de nuestros lectores, no solo sobre la mucha é interesante lectura que nuestro periódico ofrece en todos sus números sino en la importancia de sus secciones de avisos y comercial, asi como en la gran circulacion que cada dia aumenta.

A mas de la suscricion, de la venta se despachan cuantos ejemplares sacan los vendedores, al precio de *dos pesos*.

—

Acta municipal

Despues de algunos números, recien hoy podemos insertar el Acta de la sesion municipal del 29 de Octubre, sobre que hemos llamado la atencion del lector antes de ahora.

Volvemos á recomendarla, pues aunque es bastante estensa, su lectura es interesantisima.

—

Prision

El Sr. D. Pedro Ugalde redactor del *Correo del Sud* del Tandil, ha sido remitido preso á la ciudad por causa de haber publicado una noticia titulada *Fronteras de la China*.

Ignoramos hasta que punto pueden llegar las facultades de la autoridad de aquella localidad para juzgar producciones, y condenar á sus autores por si y ante si.

Nos concretamos pues á deplorar el hecho.

—

Vacaciones

El Consejo Escolar ha resuelto que estas principien desde el sábado 16 del actual, por razones de conveniencia para la localidad.

Ya lo saben pues, los padres de familia.

—

Reunion

El lúnes 18 de Diciembre tendrá lugar la reunion del Consejo Escolar en el local de su Secretaria.

No lo sabemos de cierto; pero creemos que esa reunion es la de clausura del presente año escolar; y es natural creerlo asi; desde que estando en vacaciones las Escuelas del Distrito, nada ocurrirá que exija mas reuniones por ahora.

El 1° de Enero tomarán posesion de sus cargos los señores electos para reemplazar á los cesantes.

—

Administracion de Correos

QUILMES

Cartas que existen rezagadas, de Europa:

Alba Manuel (2)
Arabechety Francois
Arbuel Santiago
Amor y Bedia Ramon.
Barcata y Garcia Pascual
Battilani Antonio
Blanco Perez Manuel
Blanco M. Manuel

(*Continuará*)

—

Comercio

Las cotisaciones quedaron á los siguientes precios:

Fondos públicos nacionales sin operaciones.

Billetes del Banco Nacional 24-25 y 24-30.

Cédulas hipotecárias, série A, 71 por ciento, y serie B, 67.

Oro, 28 á 28-10 por patacon.

Frutos del pais:

Lanas segun clase y condicion. Defectuosas 55 á 60 ps. arroba. id id Mezclas ps. 70 á 75 arroba. id id Mestizas 80 á 85 id. Id id finas id 90 á 95 id. id Especiales á 96.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condion de entrega, se han pagado desde ps. 140 á 172 pesada.

Pieles lanares—Matadero 22 á 26 id id Campo id 13 á 16 id. id Corderos 15 á 30 ps. docena. id id Corderitos 8 á 10 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion 20 á 35 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase á 100 á 138 arroba. id.

Pluma—Suelta ps. 19 á 22 id id. Atado de indio ps. 30 á 56 id id

Nutria—De la provincia 7 á 12 id.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion ps. 48 á 50 arroba. id id id campo id 45 á 47 id. id Pisado id id 28 á 32. id id Panzas 38 á 42.

Aceite de potro en cascos 45 á 46. id id. *Cereales*—Trigo segun calidad ps. 120 á 168 fanega. id id Maiz id id 30 á 43 id. id Cebada id id 80 á 105 id id. Harina segun clase y procedencia 25 á 31. id id. Afrecho id id id 7 á 9 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo 190 á 200 tonelada. Id id Mezcla id id id 160 á 185 id.

Gacetilla

Hermosas flóres del Verjel Quilmeño

(*Continuacion*)

Sta L. Garmendi

La fragante *madre-selva*
que en ameno jardin crece
Lucia á ella se parece
por su modo encantador.
El perfume que reparte
para todos alhagüeño
nos demuestra su risueño
semblate deslumbrador.

Sta. M. Peña

Se mece en su esbelto tallo
Maria, *azucena* hermosa
inclinando su graciosa
corola con humildad,
cuando el sol de la inconstancia
bañando con sus destellos
le recuerda aun aquellos
dias de felicidad.

Sta. V. Escobar

Un *suspiro* es Valentina
de blancura y de belleza
ostentando la grandeza
en su tallo encantador.
Esparciendo con encanto
de su cáliz perfumado
el olor que le ha robado
cefirillo arrobador.

Sta. M. Durañona

Hermosisima es Maria
cual la bella *multiflor*
que es emblema del amor
y la santa caridad
al mirarla columpiarse
en su tallo, se desea
y la mente se recrea
en confusa vaguedad.

Sta. J. Solla

Es Juanita un *Gira-sol*
fino, hermoso, delicado.
á este suelo trasplantado
para hacerlo figurar
en conjunto de otras flores
que al pensil dan hermosura
con las gracias que Natura
le quiso pródiga dar.

Sta. L. Wilde

Un *coral* de mucha vista,
purpurino y delicado
que en mi *ramo* he colocado
como hermoso y de valor,
es Leonor, por su frescura
su belleza y arrogancia
que con gracia y elegancia

nos inspira un puro amor.
Oflodor

***

Ahora me tocará á mí.

No tengo ciertamente mucho de q' escribir nada menos que gacetilla, como quien no dice nada.

Pero al cabo y al fin,
al fin y al cabo
que conformes se queden
con lo que hago,
es muy prudente
pues mis buenos deseos
sabe la gente,

***

Me acuerdo de un discurso, por la tentacion que me ha venido, al leer tantos discursos en este periódico y me acuerdo, con motivo que me dicen que el autor de él pensaba tomar la palabra en el salon el 8 de Diciembre y no lo hizo porque ....porque.........*habló* otra persona antes que él, y como dicen le ganó el tiron.

Dice ese discurso que fué pronunciado varias veces seguídas, con algunas variantes de fórmula, dice ese discurso:

Ah! señores!! Sale un muchacho á la calle y encuentra á otro muchacho!!........

Ah! señores!! y le pregunta el muchacho al otro muchacho que encontró, ah!!... ché, de donde venis? y el otro muchacho le contesta: de la escuela..... ah!! señores!!!

Y el otro muchacho díce ah! quien pudiera ir á la Escuela!!!

Ah! señores...........

Pero basta de discurso, pues si sigo copiándolo, ahora nomas se me comienzan á resbalar chorreando las lágrimas por los carrillos y á ustedes les sucederá lo mismo, porque nadie será capaz de verme llorar sin llorar tambien.

Qué *pucheros* hago!!

Y como se me ponen de mormosas las vias nasales!!

No quiero pues mas discurso, y paso mas bien á otra cosa.

***

Como siempre fui inocente,
cándido y despreocupado,
jamás la atencion de nadie
mi presencia ha provocado.
Y asi me ando, siempre fácil,
sin preocupar siquiera
la mirada de la viuda,
la casada ó la soltera.
"Que *Pique* venga ó no venga,
que por aqui al transitar,
lo que conversamos solas
nos lo llegara á escuchar,
nada me importa, *Urraquita,*
pues tú que sabes quien soy
comprender puedes al punto
lo que en la parada voy."
Asi decian anteayer
dos amigos conversando
en una casa de un bárrio
por donde yo iba paseando.
Y cuando escuché sus voces
averiguar resolvi
del asunto que trataban,
y á una cueva me metí,
situada al lado del pie
de la nombrada *Urraquita*
que parada le mostraba
una carta á su amiguita.
"Esta carta figuraos
que fué traida, y por error
entregada á mi abuelita
que en silencio la guardó;
y á la noche, en la Novena
al salir de retirada
noté á *Mulita,* que en mi
habia puesto una mirada
de significado atento
que me llamó la atencion,
y me diriji hácia él
y al paso con precaucion
al oido me avisó
de la carta interceptada,
que se la robé á mi abuela
de debajo de la almohada.

***

La carta en cuestión es esta,
que con calma puedes leer
y despues de leida, darme
tu prudente parecer:
"Bella y *suave* doña Urraca
desde el dia de anteayer
en que palpé su hermosura,
no tengo mas parecer,
ni mas otras cosas que antes
ocupaban mi atencion
que luchar con mi destido
y ganar su corazon.
Oigame con la piedad
de la angélica mujer
que con miradas ardientes
la cabeza hace perder.
Yo soy jóven, no mal mozo,
tengo talento y pobreza.
y ofrezco á usted cuanto valgo,
cuanto mi destino pesa.
Soy galante y bien plantado
y poseo algo mejor:
del periódico de Quilmes
yo soy colaborador.
Si usted quiere mis querellas
amable y buena, escuchar,
venga hoy á misa, sin falta,
y al salir, le podré dar
con estremo disimulo
una misiva de amor
que cuanto la lea, Urraca,
se achicharre de calor.
Escribo tales misivas
tratando de ese argumento
que le premeto; mi bella,
que atras queda el gran talento
de los poetas inspirados,
de los grandes redentores
que cual Cupido, Dios son
de los divinos amores.
Urraquita, atiéndame,
por Dios, querida *Urraquita,*
dígame si de este fuego
una parte necesita.
No haya crueldad al responder
mis amorosas misivas,
y recuerde que, del fuego
de mi amor, están tan vivas
las cenizas, que capaz
soy, si es que usted no me ama,
de arrojar mi *cantorcito*
dentro la encendida llama
de un candil de kerosene
y despues que ardido esté,
esta tarde en la Estacion
presentárselo yo á usted.

***

Concluyo; y le doy las señas
de mi domicilio; acaso
necesite usted saberlo
si es que no me dá bolsaso.
Vivo en la casa de enfrente
haciendo cruz con la suya,
y si se aproxima usted
cuide de no meter bulla.

***

Fecha, diciembre oatorce
del presente año corriente,
se repite *echando babas*
su aspirante y pretendeinte,
de las ganas de contar
con su amor, bella *Urraquita,*
y disponga usted del todo
ó una parte de
Mulita

***

Con sentimiento les digo
que no puedo continuar,
pues el maldito regente
dice que no cabe mas;
y por esto, me despido
y ofrezco desenlazar
la historia que he principiado
en la presente, á contar,
tan pronto como el rejente
á esta mi seccion dedique
todo el espacio que pida
quien de ustedes *tierno* es
Pique.

AVISOS

A todos interesa

Se arrienda una chacra con 35 cuadras, á una legua del pueblo de Quilmes con 12 cuadras de alfalfa, 2 piezas de material, con un arroyo en el centro del terreno, y la alfalfa como para cortarla. Se dará por un bajo precio.

Tambien se ofrecen dos casas chicas para alquilar, en este pueblo, por precios módicos.

Ocurrir á casa de D. Andres Baranda en Quilmes que encontrarán con quien tratar.

109-111

La Estudiantina

Se avisa á los miembros de la Comparsa Estudiantina *El Trueno*, que se ha formado en Quilmes para el próximo Carnaval, que desde el mártes á las 8 y media de la noche deben asistir á los ensayos musicales en casa del Director Sr Barrera.

Los ensayos tendrán lugar las noches del mártes, jueves y sábado de la semana sin falta, y es obligatoria la asistencia de todo miembro de la Comparsa.

El Destructor de las Hormigas, Alfonsin

Para la semana entrante se hallará pronto á practicar su profesion. Los interesados pueden dirigirse á la casa de D. Miguel Cabrera, al lado de la Estacion de Ferro-Carril.

108-109.

Casita barata

Se alquila una linda casita como para familia de pocos recursos, situada en Quilmes en la Barranca, con hermosa vista al rio.

Tiene 5 piezas, cocina, caballeriza y todas las oficinas necesarias. Su terreno se compone de 50 vara por 25.

Tiene un hermoso jardin y árboles.

Es un recreo, y se alquilará sumamente barata Ocurrir á la calle N. 17 esquina á N° 22, para tratar.

101-1m

INDUSTRIA NACIONAL

Gran fábrica de cigarrillos de
COQUIBUS Y COMPANIA

Se garante que estos ricos cigarrillos son de

Tabaco habano
Papel de hilo puro

Tambien de rico

Tabaco paraguayo
fuerte y suave.

Se venden en todas las Confiterias y hoteles, y en la fábrica
Entre-Rios 126
BUENOS AIRES

107-109

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Francisco Citarelli

Dirijida por JUAN F. HALBOUT
Calle N. 14 esquina 17
104-1m QUILMES

TRAM-WAY DE QUILMES

Desde el 1° del corriente Diciembre las salidas del tram-way para el rio serán como sigue.

De la Estacion del ferro-carril á las 9, 10-45. 1, 2, 3-35 y 6-5.

Los viajes espresos fuera del horario costarán 40 pesos, no pasando de ocho pasajeros; cuando pasen de ese número, será convencional.

Quilmes, Noviembre 30 de 1876.
La Administracion

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.